

71160



MODELO DE UTILIDAD

por **V E I N T E** años  
a favor de D. Francisco Campo Frechin  
de nacionalidad española,  
residente en Madrid, Tetuan 19  
por:  
"JUEGO DE SOBREMESA"

M e m o r i a d e s c r i p t i v a

5.- La presente invención se refiere a un juego de sobremesa que responde a un principio de trabajo y constitución distinto de todos los sistemas conocidos hasta el presente, mejorando a los aludidos sistemas antiguos, tanto en su funcionamiento como duración y economía de fabricación.

10.- La característica principal de la invención estriba en lograr un sistema original de juego para lo cual se enfrentarán alrededor de una mesa dos jugadores con el propósito de que al lanzar uno de ellos una bola o pelota a



través del mecanismo de disparo, el contrario mediante el lanzamiento de otra ha de lograr atrapar la lanzada por su contricante, y de esta manera aquel que haya cazado mayor número de bolas es el ganador de la contienda.

5.- Para la mejor comprensión de esta invención, se acompaña una hoja de planos ilustrativos en los que la Figura 1; es una vista en planta de la mesa en que ha de llevarse a cabo la realización del invento y la fig. 2<sup>a</sup> es una sección en alzado de la misma.

10.- En las distintas figuras, la numeración guarda igual valor y por ello tenemos:

1.- Mecanismo lanzador de bolas o pelotas.

2.- Carrera o guía por donde irá la bola o pelota lanzada por el disparador -1-.

15.- 3.- Taladro-metra donde ha de pretender introducir la bola o pelota lanzada por el mecanismo -1-.

4.- Mecanismo lanzador de bolas o pelotas.

5.- Carreras o guías en comunicación con el mecanismo lanzador de bolas o pelotas -4-.

20.- 6.- Resorte desviador de paso.

7.- Tovera captadora de las bolas o pelotas que logre desviar el resorte -6-.

25.- Para la realización práctica del invento, basta lanzar una bola o pelota por el mecanismo disparador -1- para que al discurrir por la canal -2- trate de lograr introducirse en la mesa -3-, fin que puede ser interrumpido por el contricante, ya que al llegar a la altura de su mecanismo disparador -4-, puede lanzar una segunda bola que al accionar el resorte -6-, se le presenta la oportunidad de obstruir el paso de la misma y hacerla pasar a la tovera -7- con lo que es recuperada la bola a favor del jugador que tuvo el

30.-



acuerdo de obturar el camino y por consiguiente, al contrin-  
cante se la presenta la misma oportunidad al cambiar el tur-  
no de juego.

5.- Las ventajas de la invención son evidentes, puesto que  
su fabricación resulta económica, su montaje rápido y sin  
posibles errores, y finalmente, su uso, estético, agradable  
y cómodo.

10.- Serán independientes del objeto de la invención, los  
materiales a emplear, formas, colores y dimensiones, tanto  
absolutas como relativas, y en general todo aquello que no  
altere, cambie o modifique la esencialidad del invento.

15.- Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de este  
Modelo de Utilidad, se hace constar que las características  
esenciales sobre las que han de recaer la concesión del  
mismo, están comprendidas en las siguientes:

REIVINDICACIONES

20.- 1ª.- Juego de sobremesa, caracterizado por estable-  
cerse una superficie con sendas parejas enfrentadas de me-  
canismos lanzadores de bolas o pelotas, las que discurren  
a través de unas carreras irregulares dispuestas sobre la  
mencionada superficie con ánimo de lograr su introducción  
en una meta que figura al centro, contando asimismo con otra  
pareja de mecanismos lanzadores de pelotas o bolas también  
enfrentados, encaminados éstos a que al ser lanzada una se-  
gunda bola, haga girar a un resorte convenientemente dis-  
puesto en la carrera que sigue la bola del contrario, con  
miras a obturarle el paso y de lograrlo, la bola del con-  
trario viene a caer a una tovera que tiene comunicación con  
el depósito de bolas del que logró recuperarla para sí tras  
30.- obstruirle el paso.

71160



2º "JUEGO DE SOBREMESA".

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, 25 de Septiembre de 1.958

FIG. 1<sup>a</sup>

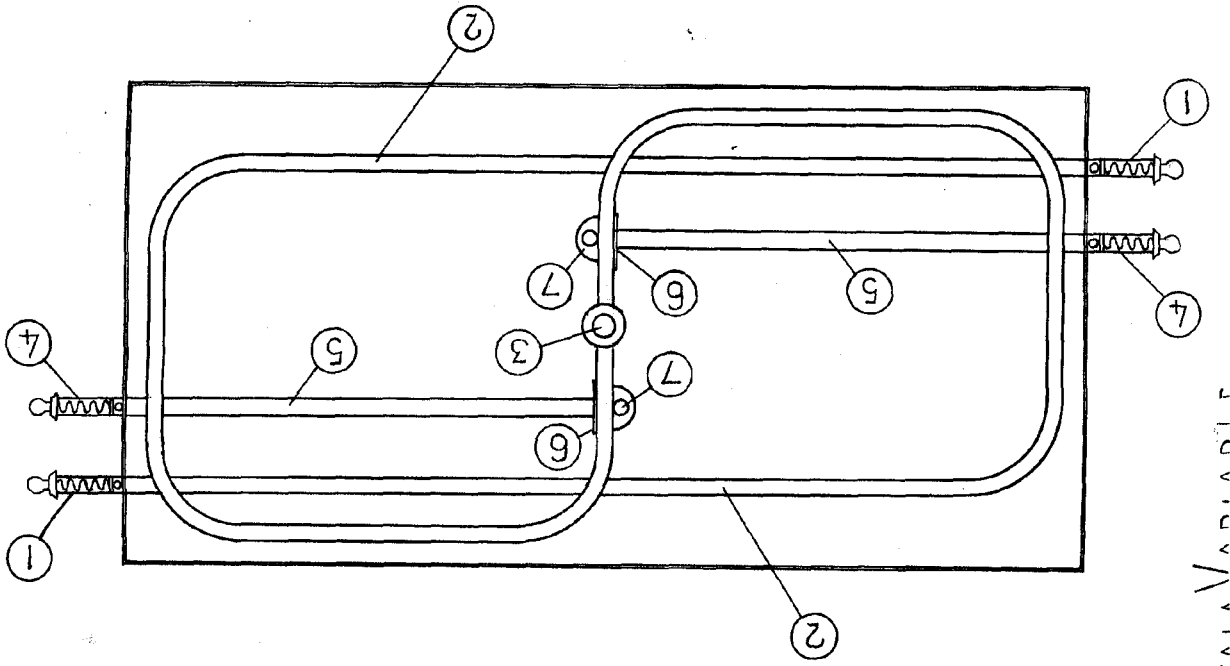
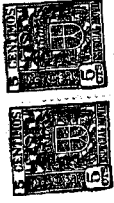
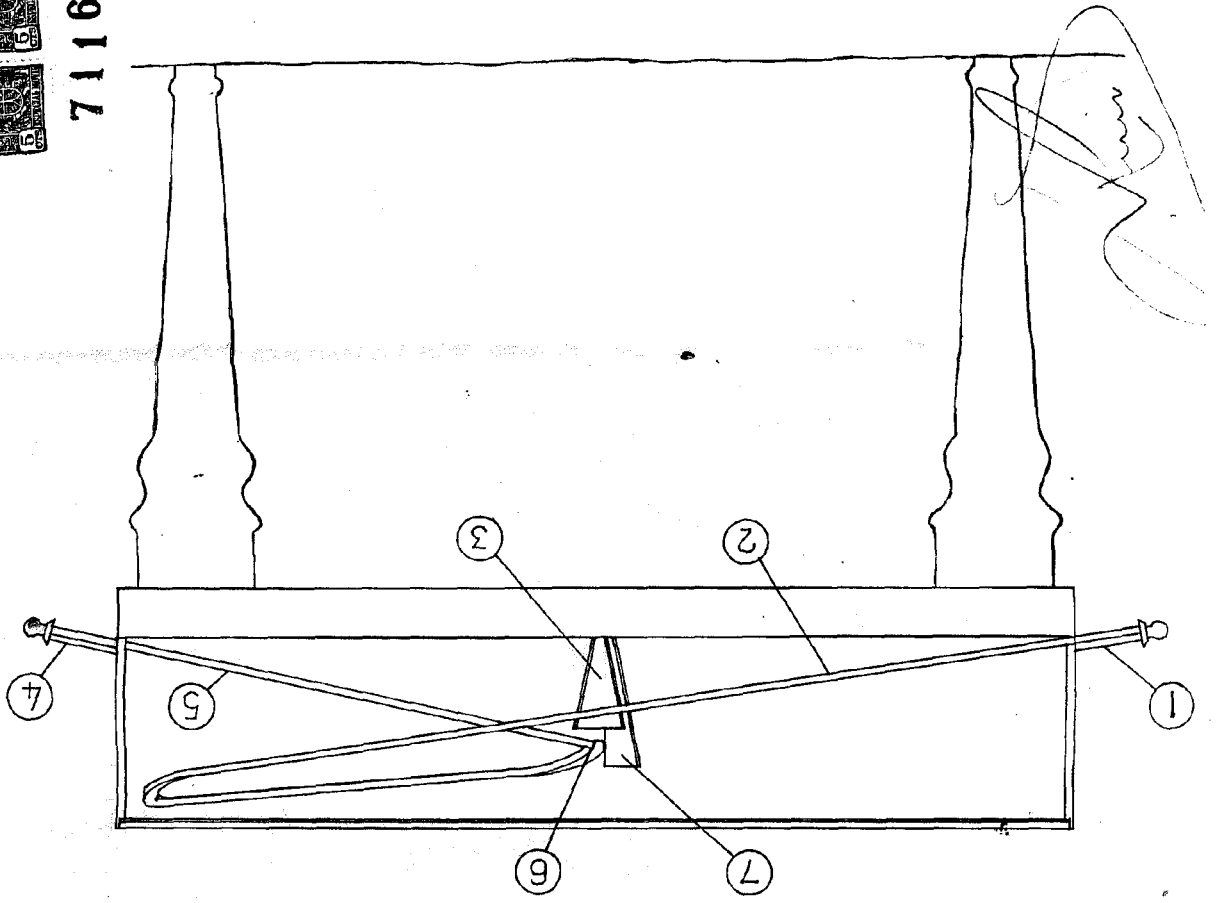


FIG. 2<sup>a</sup>



71160